Ley Fintech frenaría a emprendedores (El Financiero 03/04/17)

Ley Fintech frenaría a emprendedores (El Financiero 03/04/17) JEANETTE LEYVA jleyva@elfinanciero.com.mx Lunes, 3 de abril de 2017 La propuesta de Ley de Tecnología Financiera pide a los emprendedores contar con un capital importante para poder operar, lo que puede ser un freno para poner en marcha nuevos proyectos. Para las autoridades, una vez aprobado el marco legal se podrán evitar riesgos de contaminación al sector financiero y tener un control sobre los involucrados en esta industria y su forma de operación. Jorge Ortiz, presidente de la Asociación de Fintech México, consideró que esta propuesta de ley, si bien en términos generales es positiva, tiene diversos puntos que deben cambiarse antes de ser enviada al Congreso a su discusión. Adelantó que ya entregaron a las autoridades financieras diversas observaciones que les preocupa sobre el anteproyecto de ley. Uno de ellos es sobre los requerimientos de capital que pedirán. "Hay puntos que pueden frenar la innovación, como el de requerimientos de capital que podría impedir que la clase emprendedora incursione en esta industria, porque si las barreras de capital son muy altas lo haces elitista", dijo. COMPARTIR INFORMACIÓN La industria bancaria está a la fecha inconforme con la propuesta que incluye APIs abiertas (por sus siglas en inglés, que significa Application Programming Interface o interfaces de programación de aplicaciones) ya que permite la interconectividad de los servicios financieros digitales, tema que explicó Ortiz, al final se relaciona con quien es dueño de los datos de transacciones financieras que realiza el usuario. "Lo que se busca es compartir por ejemplo, tu perfil transaccional con la Fintech, en dónde comes, qué compras, con qué pagaste y así poder diseñar algo acorde al usuario. Los bancos no quieren dar la información transaccional, la cual pertenece al cliente". Opinó que en general la propuesta de ley es positiva porque da el mensaje del gobierno de que la industria Fintech es reconocida y se está atacando el tema con regulación. El lado que necesita trabajo, dijo, "son la letra chiquita, para asegurarnos que no será prohibitivo para cualquier emprendedor, que no sea elitista y que sólo los dueños de los bancos y gente con dinero puede lanzar una aplicación".